

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preces convencionales

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses 3'75

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

NECESIDAD DEL ESTUDIO DE LA RELIGION

Antes de hablar, según prometimos, de algunas de las cuestiones más interesantes de la Teología, creemos conveniente, manifestar primero la necesidad y preponderancia, de los conocimientos religiosos, sobre la muchedumbre de conocimientos humanos, por los cuales tanto se afanan los hombres de nuestros días, con desprecio de toda ciencia que de Dios trata, ó en cosas santas se ocupa.

Porque es error manifiesto entre muchos, el cual importa desvanecer, juzgar que el estudio de los dogmas del cristianismo es estudio baladí, indigno de los sabios tallados de nuestro siglo; y sólo propio de espíritus apocados, oscurantistas, que duermen todavía en las tinieblas de la antigüedad, ó que no han visto amanecer aun el sol de la ciencia moderna.

Temerían los flamantes escritores de hoy día; rebajarse leyendo alguno de nuestros místicos españoles, de nuestros grandes teólogos y apologistas católicos. Y por el contrario, infanzos alardean de conocer los libros más impíos ó más inmorales, sólo porque la corriente actual así lo exige, para ser tenidos por ilustrados, expansivos, tolerantes, que saben colocarse á la altura de las circunstancias, y de la civilización que impera.

Es calamidad deplorable, ver como hay quien se pasa las noches de claro en claro, y los días de turbio en turbio, para devorar novelas, que encienden el rubor de toda persona bien nacida, ó para leer poesías frívolas que nada enseñan, romances antiguos que son pura fábula, libros de caballería, en fin, tonitos y ridiculos, como lo son los más, y cuantos de Dios no hablan, ó á Dios injurian y menosprecian.

Añje además hondamente el alma cristiana, ver como hay, quien para adquirir las ciencias naturales ó mundanas, se gasta la salud y el dinero; y emprende largos viajes por países extraños y poco apacibles, sólo por descifrar la inscripción de una lápida, de fecha, según ellos, remotísima, ó contemplar una ruina, un barro, ó ánfora cartaginesa ó romana; ó, si se quiere, para observar la conjunción de dos planetas, y las variaciones que sufre la luz por unos instantes. Y con esto, creen cobrar eterno nombre y fama, prestar gran beneficio á la humanidad, y ser los únicos caballeros andantes del pensamiento, los almogávares de la cultura del siglo.

Pobres ilusos como el manchego famoso de Cervantes! Para ellos, son de perlas las intrincadas razones de los filósofos Krausistas, Darwinistas ó Hegelianos; y como el hidalgo ilustre atiborrándose la imaginación de historias antiguas y modernas, de poesía y romanticismo, de códices y manuscritos, leyéndolo todo é ignorándolo todo, juzgan, que el flaco rocinate de su ciencia es el más brioso caballo, con el cual los más célebres de la Historia no la igualan ni corren parejas.

Enhorabuena que se comiencen todos los ramos del saber humano. Esto desea la Iglesia, esto aprueba y recomienda, á ello impulsa con todos sus esfuerzos y alientos; y dirigiéndose á todas las ciencias exclama y exclamará siempre: marchad, marchad adelante por el camino del progreso, que yo iré de-

lante de vosotros, y en cualquier punto os detengais allí siempre me encontrareis.

Pero, sobre todas las ciencias importa el estudio de la ciencia madre, de la ciencia principal, con la que están unidas todas las otras, tomando de ella su fuerza, su certidumbre y fecundidad.

Sin el conocimiento de la religión todos los demás conocimientos carecen de base, la filosofía está llena de dudas, la historia no tiene punto de apoyo, las ciencias caminan sin rumbo, las leyes no son justas, los gobiernos son opresores, literatura es flor que hiede, la poesía falso oropel; y en una palabra la sociedad es un vertedero de inmundicias, la familia un infierno, y el individuo un Cain errante ó un Judas desesperado.

Como el sol brilla sobre todos los demás astros; como al mar bajan las nubes á beber agua, y en el mar desembocan todos los rios; así todos los conocimientos y progresos deben ir al catolicismo, porque lo que él no alumbraba, está condenado á permanecer en tinieblas de muerte; porque lo que él no aclaraba, no lo aclarará jamás la vana ciencia de los hombres; y porque, es una verdad incontrastable, que en el fondo de toda controversia ó ciencia hay una cuestión de teología.

El hombre instruido en la religión se baña en plena luz, recorre toda la escala de los seres y conocimientos, desde el átomo hasta Dios; y desde lo infinitamente grande á lo infinitamente pequeño. Por do quiera, advierte relaciones y semejanzas que le encantan, y comprende que las luminosas revelaciones de Dios se hallan como divinas florecencias en el corazón humano. Cada paso le ofrece nuevos horizontes, cada horizonte, cada horizonte más brillante luz. Y esa luz, esas cambres, excelstudes y grandezas de la religión católica causan en su alma un gozo purísimo, é inefable.

En suma, fuera del conocimiento de Dios, y sin creencias religiosas, no queda en el alma sino el vacío, el malestar, inquietud del espíritu, ansiedad del corazón, frío, indiferencia que hiela, dudas que matan, pasiones que embrutecen, egoísmo que enerva, orgullo que hincha, y presunción que pedantea.

(Concluirá.)

(Colaboración de EL ANCORÁ)

Páginas de la Historia

EPISODIO DEL LEVANTAMIENTO ABSOLUTISTA
30 de Abril de 1823

Hallándose de paso en Aguilar de Campó el ejército realista de las provincias Vascongadas, mandado por el general D. Vicente Jenaro de Quesada, este dispuso que continuara la marcha, para obrar en combinación con las tropas francesas del duque Angulema. Estando todas las fuerzas ya formadas y dispuestas para marchar, negáronse á verificarlo los batallones que á sus órdenes tenía D. Tomás Zumalacárregui, pretextando la falta de recursos por deberles el gobierno varios haberes.

Enterado Quesada de lo que ocurría, solamente acompañado de un ayudante, presentóse con gran valentía ante los amotinados, á los cuales apostrofó por su conducta,

logrando con su entereza imponerse y volver á la obediencia á los rebedes, no sin antes haberse visto obligado á herir con su espada á un tambor que, con enérgicos redobles pretendía ahogar sus palabras.

Acto seguido sometió á juicio verbal á los promovedores del motín, y habiendo sido sentenciados á muerte fueron fosilados por piquetes de sus respectivos cuerpos, desfilando después todas las fuerzas por delante de los cadáveres, sin que nadie manifestara, ni aun embozadamente, disgusto, emprendiendo después la marcha en medio del mayor orden y compostura.

GLORIOSA DEFENSA DE ALGODONALES
1 de Mayo de 1810

Ocho días después de haber sido rudamente castigados los soldados de Napoleón en Montellane, presentáronse 4.000 de ellos ante Algodonales, con el propósito de vengar en los vecinos de este pueblo los daños que los de aquél les causaron, dando con tal propósito motivo para que se escribiera una de las páginas gloriosas de eternal recuerdo, en que tanto abunda la guerra de la Independencia, página de que son principales protagonistas el inmortal alcalde de Montellano, D. José Romero, su familia, su criado Antonio Arevilla y don Francisco Ascanio, todos refugiados en Algodonales contra sus voluntades.

El mismo día 1.º de Mayo, que fué el de su llegada á la última de las mencionadas poblaciones, los franceses comenzaron los ataques logrando, tras de una pelea rudísima que consistió en ir tomando casa por casa, hacerse dueños del pueblo, que en realidad no era otra cosa que una inmensa hoguera, por haber ido los imperiales incendiando las casas á medida que las tomaban.

A media noche sólo cuatro ó seis casas respetadas por el fuego quedaban en poder de los españoles; una de ellas era la ocupada por el heroico Romero, su familia y servidumbre, quienes, con su valentía y gran presencia de ánimo abianla convertido en un baluarte inexpugnable y temible.

Amaneció el día 2 y aún la casa manteníase en pie y sin que sus defensores pensaran en otra cosa que no fuera matar franceses y en morir todos antes que capitular.

A las diez de la mañana, á costa de numerosos muertos que dejaron tendidos alrededor de la casa, los franceses consiguieron ponerla fuego; más no por esto se entregó aquel puñado de valientes españoles; continuaron defendiéndose recibiendo al poco rato el bravo Romero gloriosa muerte en brazos de su esposa doña Ana Dorado, encargándose por tal motivo de la defensa de la casa sus hijos Jerónima y José María, de 17 y 12 años de edad respectivamente, que, sin moverse de la misma habitación y ventana donde había muerto su padre, continuaron batiéndose más de una hora, cesando sólo cuando cayó herida la joven y digna hija del heroico alcalde, circunstancia que aprovecharon los de Napoleón para asaltar el edificio que fué durante largas horas formidable y terrible fortaleza, asalto que favoreció también el desplome de una gran parte de la casa.

De los defensores murieron don José Romero, su amigo D. Francisco Ascanio, de setenta años, y su criado Antonio Arenilla; y el

resto de ellos, doña Ana Dorado y sus hijos, Jerónima, María del Rosario y José María, resultaron con heridas más ó menos importantes. Para que los franceses no profanaran el cadáver de Romero su familia lo arrojó á un montón de trigo que estaba ardiendo.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

LAS FUERZAS NAVALES DE ESPAÑA y de los Estados-Unidos

(Conclusion)

«Poseyendo España una numerosa flotilla de torpederos, imprimirá fuerte oscilación á la balanza que nuestros acorazados y monitores inclinan á favor de los Estados Unidos en una batalla campal, y la conciencia que de ello tenemos en nuestro país hace que sea motivo de tanta preocupación el viaje de la flotilla española. Esta flotilla la componen seis torpederos y seis destroyers, convoyados por dos cruceros; aligerados aquéllos de sus torpedos y artillería, su situación actual es comprometidísima, y por eso apresura España su viaje antes de que el conflicto estalle.»

Esta fase de la cuestión es sumamente completa, por ser los elementos que se consideran, aríete y torpedo, de aplicación puramente circunstancial y de momento.

Esto no obstante, las consideraciones del articulista son por todo extremo justas y sensatas; entran en lo posible y aun en lo probable las contingencias que señala, si bien no podemos participar de su opinión en cuanto á lo difícil que sería evitar la trompada del *Katabdin*, constituyendo pa á nosotros un problema el averiguar cómo un buque que anda ó anduvo en las pruebas 16 millas, puede embestir á otro de mayor velocidad que trata de evitarlo. En las embestidas acontecen casos singulares, y es uno de los meaos comunes resultar embestido el buque que embestia. De todos modos, bueno es tomar nota de la importancia que á la flotilla de torpederos concede la opinión en los Estados Unidos, y del empeño que lógicamente presumen ponemos en que llegue pronto á su destino.

El artículo termina con el siguiente párrafo:

«Si la guerra se prolongara, nuestra escuadra se reforzaría rápidamente; el *Oregón* se encontraría ya en las costas del Atlántico, y en pocos meses tendríamos ya armados el *Kentucky* y el *Kearsarge*, á los que seguirían el *Alabama*, *Wisconsin*, é *Illinois*; nuestra flota de torpederos aumentaría y no tardaríamos en alcanzar indiscutible superioridad en los mares.»

Claro está que donde el autor del artículo dice «si la guerra se prolongase» pudo añadir «ó tarda en estallar, y parece bien evidente la ventaja que en ello obtendrían y vienen ya obteniendo.

El *Oregón*, que forma parte de la escuadra de Pacífico, se espera pronto en el Atlántico; el crucero brasileño *Almirante Abreu*, adquirido por los Estados Unidos y bautizado nuevamente con el nombre de *Albany*, se está armando rápidamente, si bien no estará listo antes del verano; un torpedero de 20 millas, comprado á Yarrow, ha salido para Nueva York; los dos torpederos *Givin*, y *Tabbot*, han sido ya recibidos por la comisión americana; un yate convertido en torpedero, que lleva el nombre de *Maiflover*, debe quedar listo á fin de mes, un crucero protegido ha sido comprado, y llevará el nombre de *Topeka*, y los yates *Alice*, *Almy* y *Hermione*, se están transformando en torpederos, que llevarán los nombres de *Hornet*, *Eagle* y *Wasp*.

En cuanto al *Kentucky* y *Kearsarge* deben entregarse en Junio de 1899, aunque mucho pudiera adelantarse sus trabajos, pero ni estos dos buques ni los tres que les siguen: *Alabama*, *Illinois*, y *Wisconsin*, pueden tenerse en cuenta por algún tiempo.

En suma: el trabajo que nos ha ofrecido el periódico de Nueva York merece ser conocido de nuestro público, que puede sacar de él alguna enseñanza; cuando menos, recogerá de su lectura, la impresión de que no somos para la actual marina de los Estados Unidos un adversario tan despreciable como muchos suponen.

A. E.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

El diputado señor marqués de Cabriñana presentó el día 26 al Congreso la siguiente proposición de ley, precedida de un extenso preámbulo:

La ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 21 de Octubre de 1896, será modificada en la forma que expresan los artículos siguientes:

Artículo 1.º El art. 6.º de la ley será modificado, suprimiendo el párrafo correspondiente á los que redimen á metálico, entre los diferentes individuos que constituyen la cuarta situación de «reclutas en depósito ó condicionales.»

Ar. 2.º El párrafo primero del artículo 27, sufrirá la alteración siguiente: «Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

1.º Todos los mozos que sin llegar á veintinueve años hayan cumplido veinte desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.»

Art. 3.º Los artículos 28 y siguientes se entenderán también modificados con el aumento de un año de edad para los efectos de declaración de soldados y alistamiento de los mozos en sus respectivos ayuntamientos.

Art. 4.º El art. 31 referente á los mozos que no se hicieran inscribir en los alistamientos, será modificado, suprimiendo de su párrafo primero la frase *cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que se aleguen*, y añadiéndole con los siguientes:

«A los mozos que aleguen alguna de las excepciones de la ley, se les eximirá de la obligación de servir en Ultramar.»

A los que optaran á los beneficios de la exención temporal en tiempo de paz, se les exigirá el pago del triple de la cantidad establecida para los demás reclutas sorteados.

Art. 5.º El art. 172 quedará modificado en la siguiente forma:

«Siendo obligatorio para todos los españoles el servicio militar, con arreglo á lo preceptuado en el art. 3.º de la Constitución de la Monarquía y en el 1.º de la presente ley, queda suprimida la redención á metálico.»

El abono de 1.000 pesetas para todos los mozos que las ingresen en Caja antes del sorteo, el de 2.000 para los sorteados que deban prestar servicio en la Península, y el de 2.500 para los que hubiera correspondido servir en Ultramar, y permanezcan en España, les será opción en tiempo de paz á los siguientes beneficios:

1.º Podrán elegir el batallón ó el regimiento del arma en que deseen servir siempre que el número de solicitantes no exceda de la quinta parte del contingente asignado á los referidos cuerpos.

2.º A los seis meses de servicio activo los reclutas que pertenezcan á los institutos de a pié, y á los ocho los que sirvan en los montados, podrán pasar á la tercera situación de reserva activa ó con licencia si á juicio de sus jefes han completado su instrucción militar.

3.º Los reclutas que por su buen comportamiento sean acreedores á esta gracia, podrán ser dispensados por sus superiores de la obligación de pernoctar en los cuarteles.

Art. 6.º Ningún recluta podrá ser nombrado asistente, ordenanza ni escribiente durante los seis primeros meses del servicio, que habrán de prestar precisamente en filas, en calidad de soldados y s'n ser excluidos de ningún servicio de armas.

El tiempo que estuviesen dados de baja por enfermedades, licencia ú otras causas, no será de abono para los efectos de la permanencia en filas ni para los de su paso á la tercera situación.

Art. 7.º En tiempo de guerra, cuando ocurran circunstancias excepcionales, ó cuando el ministro del ramo lo disponga para realizar maniobras de instrucción, podrán ser llamados al servicio activo los indicados soldados en las mismas condiciones que todos los demás, y sin opción á que se les devuelvan las cantidades ingresadas en el Tesoro.

Art. 8.º La palabra *redención*, contenida en el art. 173 y siguiente de la ley, se entenderá que se refiere á la exención temporal del servicio en tiempo de paz.

Art. 9.º Quedan derogados los artículos de la ley de Octubre de 1896 y todas las demás disposiciones dictadas sobre reclutamiento y reemplazo del ejército que se opongan en la presente ley.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Para la aplicación de esta ley en el presente año, se dictarán las oportunas

instrucciones por los ministros de la Gobernación y de la Guerra, prorrogando por el tiempo prudencial que el gobierno considere necesario, la permanencia en las filas de los soldados procedentes de los últimos reemplazos, ó llamamiento al servicio activo á los que constituyen la tercera y cuarta situación de reserva activa ó con licencia y de recluta de depósito ó condicionales, con arreglo á lo determinado en el artículo 131 de la ley.

Palacio del Congreso, 26 de Abril de 1898.—El marqués de Cabriñana.

LA GUERRA

Acuerdos

El Consejo de ministros yankees ha examinado el plan de operaciones navales.

Se ha resuelto:

1.º Un extenso servicio de patrullas marítimas que vigilen á lo largo de la costa.

2.º Que los cruceros *Minneapolis*, *New-Orleans* y *San Francisco*, con ocho cruceros auxiliares, vigilen en alta mar desde los grados 10 á los 15 de latitud.

3.º Se sujetarán á requisita todos los barcos menores mercantes para vigilar desde cerca la costa.

4.º Se enviarán varios cruceros rápidos á vigilar la ruta de Cabo Verde á Halifax y de Cabo Verde á las Antillas.

5.º En cuanto se sepa que la escuadra española toma el rumbo de la costa Norte de los Estados-Unidos, seis acorazados de la escuadra que manda el almirante Sampson se unirán á la escuadra volante de Hamplon-Roada, para dar una batalla á los barcos de España.

6.º Que los barcos que quedarán frente á la Habana redoblen su trabajo para evitar la entrada de naves en aquel puerto.

El Consejo de ministros ha llamado á su seno al general en jefe de los ingenieros, M. Wilson.

Este expuso el plan de desembarco en Cuba de 25,000 hombres, los cuales se colocarían en lugar convenientemente defendido y fortificado, que serviría de base á las operaciones y suministros.

Wilson propuso desembarcar primero la artillería para proteger á la infantería, impedir que las tropas españolas se acercaran y poder verificar el total desembarco.

De acuerdo con los insurrectos

Se confirma que el torpedero *Porter* ha hecho un desembarco el domingo por la noche en paraje deshabitado en la costa Norte de Cuba.

Hoy puedo ampliar mis informes diciendo que el *Porter* llevaba á bordo á un general yankee, el cual conferenció con Máximo Gomez para convenir el plan de operaciones combinadas y elegir un sitio de desembarco que se preste á ser fácilmente fortificado.

Se asegura que Máximo Gomez se ofreció á auxiliar á los yankees con todas sus fuerzas.

Los individuos de la junta separatista, Quesada y Nuñez, han conferenciado largamente con el generalísimo Miles.

Le dieron á conocer una comunicación de Calixto García, en que se hacían indicaciones sobre el mejor plan de campaña, y se detallaba la situación del ejército insurrecto respecto á equipos, armamento, municiones, y se explicaba la forma de cooperar con fuerzas yankees.

Entregaron también á Miles una carta de Máximo Gomez indicando á Caibarien como buen sitio para establecer una base fortificada de suministros.

Miles conferenció después con Mac-Kinley y con el ministro de la Guerra. Mac-Kinley repugna la idea de enviar tropas á Cuba en esta época de las lluvias y del vómito.

Mucha parte de la opinión piensa igual. De todos modos, se insiste en que se hará un desembarco para apoderarse de una base de operaciones.

En último caso, se enviará á los rebeldes 50,000 fusiles y cuantos viveres y municiones necesiten para que por ahora combatan solos contra España.

Cinco mil soldados yankees irán á la isla para guarnecer la base de operaciones que se piensa tomar.

Temen á nuestros marinos

Las precauciones en la costa Norte de los Estados-Unidos son extraordinarias.

De noche quedan cerrados los puertos de Nueva-York, New Orleans, Norfolk y otros.

La impresión dominante es de temor á que los barcos de guerra españoles aparezcan de improviso en la costa Norte de América.

No inspira confianza la escuadra yankee que se halla en Cuba.

Se teme que el general Blanco haya colocado tubos lanza-torpedos en los cañoneros que hay dentro de la bahía de la Habana para hostilizar á los acorazados y cruceros norte-americanos.

Estos por la noche ejercen gran vigilancia.

Se han visto barcos de guerra españoles cerca de la costa Norte de los Estados-Unidos, en el camino que siguen los trasatlánticos ingleses, ó sea á la altura del Canadá.

Como aquí se cree que la escuadra española se hallaba el 27 en Cabo Verde, este aviso ha causado gran sensación.

La idea de que los barcos de guerra españoles están cerca de los Estados Unidos es una obsesión que domina en Nueva-York y en toda la costa.

Varios periódicos aseguran que parte de la escuadra española se halla cerca de Terranova.

Cunde el temor de que la escuadra española ataque los puertos de los Estados-Unidos.

En el comercio empiezan á sentirse los efectos del pánico.

La fiebre guerrera de Nueva-York empieza á enfriarse porque se ve que España está decidida á resistir.

Ignórase si se abandonará la idea de un inmediato desembarco en Cuba, y se indica como probable el retorno al plan primitivo: aguardar á ver lo que hace la escuadra española.

Los preparativos de desembarco prosiguen no obstante.

Los barcos yankees

Andan como recelosos y sin decidirse á nada fijo.

El *Columbia* regresó á Boston sin haber encontrado ningún barco español.

Se ha ordenado que el *Massachusetts*, el *Columbia*, el *Minneapolis* y el *Detroit* vigilen á larga distancia la costa.

El *New-England* y otros barcos menores ejercerán vigilancia más cerca de tierra.

El *Detroit* y el *Minneapolis* han zarpa-do con rumbo á Oriente.

El *Columbia* y el *Massachusetts* zarparán mañana.

Un despacho oficial recibido en el ministerio de Marina confirma que el torpedero *Cushing* ha sufrido averías de mucha consideración combatiendo con la cañonera española *Ligero* en aguas en Cárdenas.

La impresión que ha causado aquí el suceso es terrible.

El ministro de Marina, queriendo tranquilizar á la gente, ha dicho que no es exacto que las averías hayan sido producidas en combate, y añade la ridícula explicación de que un guardia marina inhábil fué causa de la explosión de las máquinas, por lo que se le formará consejo de guerra.

Nadie da crédito á esta versión.

Se sabe que el proyectil que la *Ligero* envió al *Cushing* perforó el casco y destruyó una de las dos máquinas gemelas.

El *Cushing* ha sido retirado de la escuadra. Asegúrase que en recomponerle se tardará más de un mes.

Otro torpedero que huye

Un telegrama recibido de Cárdenas dice que un torpedero norte-americano que estaba practicando el 25 un reconocimiento á la entrada de la bahía de Cárdenas, tuvo que retirarse á toda prisa porque las baterías de tierra hicieron varios disparos.

El tribunal de presas

El tribunal de presas marítimas se ha constituido en Key-West y ha celebrado sesión á puerta cerrada.

Las decisiones no se publicarán hasta tanto que no esté resuelto el proceso entero.

La primera cuestión que se impone es que se va á hacer con los tripulantes y pasajeros capturados. El número de éstos asciende á 230.

El departamento de Guerra ha dictado instrucciones para que se guarden toda clase de consideraciones con los españoles capturados.

Los oficiales están detenidos en calidad de testigos, pero los tripulantes están ya en libertad.

Los marinos no amigos y temiendo desembarcar en un puerto hostil, serán probablemente alojados en un cuartel bajo la guardia de las tropas federales.

Minas que no sirven

Los ingenieros de la armada se lamentan de que los barcos que llegan á los puertos del Atlántico no observan la advertencia de tener cuidado con las minas y torpedos sumergidos.

Un vapor que llegaba á Baltimore hace algunos días, tuvo la desgracia de enganchar su hélice en los cables que enlazan las minas con los fuertes de tierra.

Pero lo particular del caso es que las minas no estallaron.

Los cables quedaron arrancados. Las autoridades pasaron grandes trabajos antes de poder reemplazarlos.

Un incidente de la misma naturaleza se produjo el 27 de noche en el puerto de Nueva-York, donde muchas minas quedaron desemplazadas y sufrió averías el aparato de comunicación eléctrica.

Los ingenieros muestran su asombro ante el hecho de que no estallaron las minas.

El primer prisionero de guerra

El primer prisionero de guerra ha sido

el segundo teniente Sr. Fernandez, que mandaba el fuerte avanzado de la embocadura de Canasi.

La esposa de Fernandez se hallaba en Matanzas y había dado á luz hace pocos días.

Fernandez fué á visitarla embarcando en una goleta que fué apresada y conducida á Cayo-Hueso.

Dícese que el teniente Fernandez ha sido puesto en libertad bajo palabra de honor.

El asistente que acompañaba á Fernandez ha seguido su suerte.

Más tributos

Se ha presentado en el Congreso un bill en virtud del cual se aumentará el impuesto de navegación desde treinta centavos á dos dollars y veinte centavos.

Los vapores trasatlánticos que pagan hoy seiscientas libras esterlinas, tendrán que pagar cuatro mil.

Los yankees quieren conseguir de ese modo que la marina mercante extranjera contribuya á pagar los gastos de la guerra con España.

Esta medida proteccionista ha puesto furiosos á los ingleses, según dicen desde Londres.

Contra el bloqueo

La mayor parte de los barcos extranjeros se niegan á reconocer el bloqueo y no se detienen cuando los barcos yankees se lo ordenan.

El día 27 un barco inglés aguantó tres cañonazos antes de izar el pabellón británico.

El comandante de la escuadra, Sampson, lo ha denunciado á las autoridades inglesas.

EN CUBA

El *Montserrat* en salvo

La Compañía Trasatlántica recibió el 27 por la tarde un cablegrama de Cuba participando que el vapor *Montserrat*, cuyo arribo tanto preocupaba á la opinión pública, estaba entrando en el puerto de Cienfuegos á las cinco y media de la tarde del 26.

El hermoso vapor conducía á bordo abundante cantidad de pertrechos de guerra, provisiones y 500 soldados.

El acto realizado por el *Montserrat* demuestra una vez más la pericia y el arrojo de nuestros marinos mercantes.

Gran regocijo produjo esta noticia, no sólo por ver libre de las garras yankees al *Montserrat*, sino porque revela que el bloqueo de Cuba es ineficaz y que nuestros marinos son superiores en maestría á los que manejan los acorazados y cruceros yankees.

En Puerto Rico

La Compañía Trasatlántica recibió el 27 por la tarde un telegrama de Puerto Rico en el que se dice que no se ha presentado en la pequeña Antilla ningún buque norte-americano.

Lo que creen los «yankees»

El *Herald* publicó el 28 un telegrama de San Juan de Puerto Rico en el cual se dice que se están activando los trabajos para la defensa de aquel puerto, y lo siguiente:

«Los presos están ocupados en las operaciones.»

«Se han colocado ya 14 cañones del sistema Honoria en la nueva batería emplazada al Oriente del Castillo de San Cristóbal; pero las mejores defensas del puerto serán las submarinas.»

«El trasatlántico *Alfonso XII* llegó de Cuba el día 12 con un cargamento en que había 16 torpedos y varias minas.»

«Se ha cargado un lanzón con 20 toneladas de dinamita, y se ha instalado en la boca del puerto uniéndole á tierra por medio de cables.»

«El viejo casco del *Cristóbal Colón*, que naufragó en las aguas de Puerto Rico, se llenará de materias explosivas, á fin de volarle si se acercan los barcos yankees al puerto.»

EN FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Fragata «yankee» apresada

Manila.—Capitán general á ministro Guerra:

Gobernador Ilo-Ilo dice entró en aquel puerto fragata americana *Sawannah*, apresada por cañonero *Elcano*, carga 1.640 toneladas carbón, dotación 13 hombres, procedente Australia.

Escuadra norte-americana aún no se ha presentado; se espera de un momento á otro aquí.—August.

El cañonero *Elcano*, que ha hecho la presa de una fragata norte-americana en Filipinas, es un barco construido hace dos años, de 560 toneladas de desplazamiento, con un andar de 12 millas y una eslora de 43 metros.

Lo manda el teniente de navío de primera don José Sanchez Corbacho.

El general Bermejo ha dispuesto se telegrafe al distinguido marino.

El valor del cargamento de carbón que conducía la fragata norte-americana *Sawannah*, apresada por el cañonero *Elcano* en aguas de Filipinas, excede de millón y medio de pesetas.

EL DISCURSO DEL GENERAL WEYER EN EL SENADO

El general Weyler comienza su discurso en medio de grande expectación.

Tengo tanto patriotismo como el que más,—comienza diciendo,—y por eso no vengo á plantear un debate; sólo quiero demostrar que la autonomía no se concedió á Cuba en el momento más oportuno. Lo que se atribuye á éxitos de la autonomía, se debe únicamente al valor de nuestros soldados.

Pero el Sr. Moret se permitió, estando yo en Cuba, dirigirme varios ataques desde un teatro de Zaragoza; pasaron aquellas circunstancias y solo he de aclarar algo que me importa.

No discuto la autonomía; eso es cuestión política. Pero cuando se anunció el nuevo régimen de Cuba, se estaban planteando las reformas otorgadas por el Sr. Cánovas. Concurrían á ella todos los partidos políticos, de completo acuerdo conmigo. Estaba pacificado el Occidente de la isla, puedo probarlo, la guerra hubiera terminado el mes de Abril de este año.

El discurso pronunciado en Zaragoza por el Sr. Moret, fué una promesa que quitó toda virtualidad á las reformas que plantéabamos, y el partido reformista se desligó de la unión pactada. Este fué el primer éxito de la autonomía aún no planteada; desunir á los políticos cubanos.

Pero estaban ya hechas las siembras de tabaco y caña en las regiones pacificadas. A poco de publicarse en la *Gaceta* se coge una buena cosecha, y éste es otro éxito atribuido á la autonomía.

Es falso también que la autonomía haya hecho regresar á la Habana muchos cubanos leales á España que huyeron de la capital de la isla al sólo anuncio de mi llegada.

Cuando llegué á Cuba se imponía un cambio de política, y por eso y á eso fui. Había que levantar el decaído espíritu de los españoles, muy abatido por causas que todos conocen. Emplé el rigor, no la crueldad; el rigor necesario á toda justicia y compatible con todos los derechos.

Pero en la Habana se conspiraba; era aquella insurrección más poderosa que la de la manigua; el general Martínez Campos lo tiene declarado refiriéndose á la época de su mando. Y los que conspiraban, los enemigos de España, ante el temor de un castigo, huyeron de la Habana. Cuando se otorgó la autonomía volvieron, claro es; como volvieron los deportados que apenas desembarcaban en la isla fueron á engrosar las partidas rebeldes.

Pero, ¿cómo se hace la guerra? ¿Con confites? No. El partido liberal me mandó al Norte y á Cataluña luego, á hacer la guerra y la hice rigurosa y entonces aprobó mi conducta. Es falso que yo sea ni fuera cruel. Castigué todos los desmanes. Fusilé, es cierto, á los incendiarios y á los asesinos, juzgados con arreglo al Código. ¿Pero es que en tiempo de paz y en todas las naciones no se castigó, cumpliendo las leyes á los delincuentes?

En los últimos días del mando del general Martínez Campos, Máximo Gomez y Maceo habían invadido el Occidente de la isla; ¿qué hacían sus gentes? Incendiar, robar, violar, saquear á las puertas mismas de la Habana. ¿Qué debía yo hacer? ¿Darles caramelos?

La reconcentración de campesinos, que tales lamentaciones para los rebeldes y censuras para mí arrancó al Sr. Moret en Zaragoza, fué comenzada en tiempos del general Martínez Campos y se hacía porque era inevitable hacerla. No fueron nuestros soldados, que han hecho gala en Cuba de su tradicional hidalguía, quienes incendiaban poblados y bohíos. Máximo Gomez y Maceo asolaron la isla; las muje-

res, los niños y aún los hombres que no eran afectos á la insurrección se refugiaban de poblado en poblado hasta llegar á las ciudades donde creían poder acallar el hambre.

Cuando yo llegué á Cuba, la reconcentración estaba hecha; la miseria era grande: el general Martínez Campos lo sabe. La decreté porque así pude evitar que los insurrectos y sus afines se apoderaran de los campos, los cultivaran y tuvieran provisiones.

En las provincias que la insurrección tuvo invadidas, se formaron poblados con las familias que habían seguido á Máximo Gomez y á Maceo, y cuando nuestro ejército comenzó á tomar posiciones, ocurrió el mismo fenómeno de reconcentración.

El discurso del Sr. Moret, lamentando la crueldad con que yo hacía la guerra, gustó mucho á los rebeldes y constituyó el principal argumento que tuvieron los Estados-Unidos para hacerme el honor de llamarme bruto.

No, no he sido cruel. Se ha hablado de la excesiva mortalidad que hubo en Cuba durante mi mando.

Es verdad; en 7 de Enero telegrafió el general Martínez Campos, diciendo que en la Habana y Pinar del Rio tenían Gomez y Maceo 40,000 hombres. Todos quedaron allí.

Martínez Campos: No; dije que podían reunir en toda la isla.

Weyler: Tengo aquí el telegrama y puede verlo para hacer memoria.

Prohibí la zafra,—continúa diciendo el general Weyler,—porque los Estados-Unidos preparaban un empréstito sobre el impuesto de los azúcares, y mi decreto que todos los más grandes hacendados españoles sabían que había de ser derogado, hizo ver á aquella nación que no habría cosecha y no hubo empréstito, que era lo que el señor Cánovas se proponía.

Termina el general Weyler su discurso lamentando tener que defenderse en estos momentos, pero solo lo hace por estar el Sr. Moret en el banco azul.

Durante todo el discurso, pronunciado muy reposada y serenamente, no se ha oído un murmullo. La expectación era muy grande. Todas las miradas estaban fijas en el general Martínez Campos y en el Sr. Moret, cuya preocupación era evidente.

En las rectificaciones

El general Weyler declara que siempre estuvo compenetrado con el gobierno del Sr. Cánovas. Se refiere al asunto del *Competition*, acusando al actual gobierno de haber puesto á sus tripulantes en libertad.

Declara que siempre está dispuesto á pelear por la patria. A tiempo advirtió al Sr. Cánovas que en peligro, que yo creí siempre inevitable de una guerra con los Estados-Unidos, debiera tener dispuestos, 50,000 hombres de desembarco que conducidos por algunos buques de la Trasatlántica, convoyados por la escuadra, fueran á los Estados-Unidos y entraran en territorio americano, seguro de que era fácil cosa una victoria gloriosísima.

El Sr. Cánovas creía como yo que solo la preparación de este ejército bastaría para que los Estados-Unidos cesaran en sus bravatas de villanos. Recuerdo esto al gobierno actual y le recomiendo que emprenda una acción enérgica y tome la ofensiva, porque con la defensiva solo se consigue resistir, gastar y morir. (Profunda sensación en la Cámara).

VETLA DA

DE

GLOSADORS

A les fires y festes de Manacor

Die 19 de Setembre de 1897

En aqueste imprenta se venen exemplars a dos reals.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 6.
Sale el sol, á las 4'55.
Pónese, á las 6'59.

MAÑANA

(122) **4** (242)

MIERCOLES

SANTA MÓNICA VIUDA DE PATICIO
á quien sus lágrimas contribuyeron á que se convirtiera á la fe, lo mismo que á su hijo Agustín. Llena del mayor consuelo viendo á su familia dentro el gremio de la Iglesia, pues Navigio su hijo segundo también había abrazado el cristianismo, se retiró á una casa de campo del territorio de Ostia, donde cansagrada enteramente á Dios acabó sus días el año 387.

Oficio Divino.—Día 4.—Feria 4.—De Santa Mónica Viuda. *Blanco Doble.* Vísperas com. de la Conversión de San Agustín Confesor.

CUARENTA-HORAS

En la Concepción continuarán las Cuarenta Horas dedicadas al Santísimo Cristo de Nogal: exposición á las seis de la mañana. A las diez horas y misa mayor y al anochecer, el ejercicio del mes de Mayo y la reserva.

CULTOS

En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.
CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

DE LA CAPITAL

Sesión ordinaria.—La celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad revistió escaso interés público, pues se redujo al despacho ordinario de dictámenes presentados por las respectivas comisiones. Entre los asuntos que se aprobaron figura el acta de remate definitivo de la subasta del empréstito para la plaza Mayor, adjudicada provisionalmente al *Fomento Agrícola de Mallorca.*

Defunciones.—En la madrugada de ayer pasó á mejor vida, después de larga y penosísima enfermedad sufrida con espíritu de fortaleza, D. Bartolomé Miralles y Mayol, Director del *Fomento Agrícola de Mallorca.*

Elevamos fervorosas preces al cielo por el alma del finado y enviamos á su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

De Sóller hemos recibido la triste noticia de que ha fallecido en dicha villa el profesor de instrucción primaria D. Sebastián Garau y Socías.

Dios haya concedido al alma del finado el galardón de los justos.

Adelante.—La Comisión del Ayuntamiento encargada de la organización del batallón de voluntarios y brigada de salvamento, está desplegando la mayor actividad en los trabajos para la formación de los mencionados institutos á fin de no encontrarnos desprevenidos en el caso de que llegue á ser hostilizada esta capital.

Excursionistas.—Ayer tarde fondeó en nuestro puerto procedente de Cádiz, el yacht austriaco *Bungen Steamer*, tripulado por 66 marineros al mando del capitán S. G. Grisocomo.

Dicho baque pertenece á la matrícula de Trieste, y en él viajan 64 pasajeros, quienes han salido esta mañana para las posesiones de S. A. el Archiduque Luis Salvador en Miramar.

Vacunación.—El médico señor Rebas, secretario del Instituto Balear de vacunación directa nos comunica que el miércoles y jueves próximos, de doce á una de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

A cobrar.—Ha quedado acordado el pago de las asignaciones á las clases activas que las tienen consignadas en esta Pagaduría de Hacienda en la forma siguiente:

Día 2: Pensiones remuneratorias regulares exclaustros, jubilados y cesantes.

Días 3 y 4: Monte-pío Militar y civil.

Días 5 y 6: Retirados de Guerra y Marina.

De reten.—Por disposición del Capitán general Sr. Moñío estuvo ayer de reten en el cuartel del Carmen una Compañía del Regimiento Regional núm. 1.

Pólvora.—Ayer mañana llegó á nuestro puerto la polacra goleta *Acancia*, con cargamento de pólvora para el servicio de esta plaza.

Suscripción.—La que ha sido abierta por el Ayuntamiento de esta capital para el sostenimiento de las cocinas económicas, mientras tanto duren las actuales circunstancias, asciende á la suma de 630 pesetas mensuales.

Multa.—Ayer fué castigado por el Sr. Alcalde con una de 10 pesetas el dueño de uno de los cafetines de la calle del Socorro, por haber infringido las ordenanzas municipales.

Donativo.—La Sociedad Alumbrado por Gas ha ofrecido todo el carbón de cok que necesiten las cocinas económicas.

Nombramiento.—Ha sido nombrado médico de la Higiene de esta capital D. Antonio Marcús.

Crucero.—El cañonero *Atrevida* salió de nuestro puerto á verificar uno por la costa de esta Isla.

Robos.—En una casa de la villa de Santa María se ha cometido un robo consistente en un cordoncillo de oro, dos botnes del mismo metal, tres onzas de oro, dos monedas de á cinco duros cada una y diez y seis durillos.

La Guardia civil ha detenido á una mujer en quien recaen sospechas de ser la autora de la sustracción.

En el pueblo de Sóller y casa denominada Can Ferrá también se ha cometido otro robo consistente en dinero y alhajas.

Aun no ha podido ser descubierto el autor á pesar de las pesquisas que se han practicado.

**SERVICIO
Telegráfico**

(De EL ANCORÁ)

Detalles del combate

Madrid 2, á las 10 m.

Dícese que á consecuencia del combate naval librado en la bahía de Cavite, perdió la escuadra española 5 barcos y sufrió 400 bajas.

La mayor parte de la población quedó destruída por el incendio.

Asegúrase se creará un impuesto sobre la exportación de los trigos.

Una conferencia.—Manila bloqueada.—La tripulación del «Mindanao».

Madrid 2, á las 10 m.

El cónsul inglés en Manila ha celebrado una detenida conferencia con el almirante de la escuadra yankee.

Dicha escuadra tiene bloqueada Manila.

Se ha salvado la tripulación del «Mindanao.»

La diplomacia inglesa

Madrid 3 á las 1'30 m.

Dice un despacho de Londres que Lord Salisbury, presidente del gobierno británico, celebró una conferencia de hora y media con el ministro plenipotenciario yankee, conferenciando después en el embajador Alemán.

Asegúrase que en estas conferencias se propone Salisbury explorar los ánimos, al objeto de preparar con pleno conocimiento de causa la futura mediación de las

potencias en la guerra entre España y los Estados Unidos.

El general Augustí y el gobierno.—Sin cable

Madrid 3 á las 1'45 m.

El capitán general de Filipinas, Sr. Augustí, ha preguntado al Gobierno si le autoriza para acogerse al pabellón inglés.

El Gobierno le ha contestado que mantenga á todo trance la soberanía de España en Filipinas.

Un oficial yankee ha cortado el cable de Manila amarrándolo al acorazado norteamericano *Olimpia.*

El estado de sitio.—No hay crisis

Madrid 3 á las 1'45 m.

En Madrid se ha declarado el estado de sitio.

Hoy se presentará á las Cortes un proyecto de ley en él que se pedirá la suspensión de garantías constitucionales en toda España.

El ministro de Ultramar Sr. Morret ha desmentido haya surgido la crisis en el gabinete de que forma parte.

De potencia á potencia

Madrid 3 á la 1'45 m.

El Almirante de la escuadra yankee ha dirigido una comunicación al Sr. Montojo, Almirante de la escuadra española, intimándole la entrega del resto de la escuadra española.

El Almirante español contestó al Almirante yankee diciéndole que si quiere el resto de nuestra escuadra que vaya él á buscarla.

La neutralidad.—Manila bombardeada

Madrid 3 á las 2 m.

En Londres, en Rusia y en el Japon se ha publicado hoy la neutralidad en la guerra entre España y los Estados Unidos.

Por las noticias llegadas de Hong Kong por vía de Nueva-York, sá-

bese que ha comenzado el bombardeo de la ciudad de Manila.

El gobierno yankee y la prensa.

Madrid 3 á las 2'45 m.

Dice un cablegrama de Nueva York que el gobierno yankee ha prohibido terminantemente se publiquen en los periódicos noticias referentes á la guerra y al movimiento de la escuadra, imponiendo varias penas á los contraventores incluso la suspensión del periódico.

Los yankees y el «Argonauta».—Sin noticias.

Madrid 3 á las 3 m.

Los yankees desembarcaron el pasaje que iba á bordo del vapor «Argonauta», quedando prisionero.

En Londres no se han recibido noticias de Manila, por cuya razón se calcula en la ciudad inglesa no funciona el cable en la capital del archipiélago.

La del humo

Madrid 3 á las 3 m.

Dice un despacho oficial expedido en la Habana que la escuadra yankee ha desaparecido totalmente de aquellas aguas.

Créese salió con rumbo á Cayo Hueso.

Una enmienda

Madrid 3 á las 3'20 m.

El telegrama anterior que empieza diciendo: «El general August preguntó al gobierno quieren acogerse al pabellón inglés», léase, quieren los chinos acogerse al pabellón inglés.

Pérez.

DINERO

SE GESTIONAN CANTIDADES A PRESTAMO CON HIPOTECA. Venta de toda clase de fincas. Calle de Carrió, núm. 3, piso 3. PALMA

como el deseo de poner término á antiguas y lamentables divisiones era grande entre las personas más importantes del partido conservador, entiendo que, si el señor conde de Galarza hubiese seguido una conducta distinta á la que observó al presentarse en la isla, habria asegurado de por vida su jefatura y hecho al país el considerable servicio de mantener unido al partido conservador.

Mas por motivos que desconozco,—acaso por condiciones de carácter, ó por no tener conocimiento exacto de la situación de la isla,—el Sr. Galarza, en vez de sumar, fué restando elementos desde el primer día.—Como en las cuestiones de Cuba no me guiaba ni podia guiar otro deseo que el de corresponder dignamente á la confianza con que el gobierno me honraba y el de cumplir altos deberes de patriotismo, pues no tenia ni tengo lazos ni preferencias por ninguna de las fracciones en que se dividen los partidos locales, al hablar con el señor conde de Galarza le expuse con absoluta franqueza mi opinion acerca del estado del país, mi plan de gobierno, y mi opinion en cuanto á lo que estimaba conveniente para conseguir la perfecta cohesión del partido conservador y robustecer el imperio de España en Cuba.—Mi franqueza no mereció la natural correspondencia. El Sr. Galarza se creyó sin duda, dispensado de darme á conocer su pensamiento, lo cual, si pudo molestarme en el orden privado, no me afectó,—lo aseguro,—en mi carácter de gobernador general, puesto que, mientras permanecí en Cuba, no olvidé ni un instante que mi misión estaba muy por encima de las personas y de los partidos.

La conducta á que antes he aludido, los procedimientos que empleó y sus deferencias á los *económicos* mermaron de tal suerte las fuerzas con que queria contar, y hubiera contado en caso de seguir otros temperamentos, que el Sr. Galarza, en su perspicacia, comprendió bien que habia fracasado, puesto que, en vez de jefe del partido

ter para oponerse á la corriente de opinión malsana abierta por los *económicos*, ó porque confiasen en el triunfo de éstos, entendiendo que, no obstante la magnitud de las dificultades que se me ofrecían, á no mediar elementos extraños hubiera atajado prontamente el *movimiento económico* y conseguido que su vida fuese más efímera y, por consiguiente, menos perjudicial á España.

Pero, si yo podia luchar con alguna ventaja con los elementos de la isla, era impotente para vencer á los de afuera, ó sea con los auxilios morales que de la corte recibían constantemente los *económicos*. Los artículos que la prensa de aquí publicaba en defensa de las «Conclusiones de los comisionados»; las cartas del señor conde de Galarza mostrando las simpatías que el *movimiento económico* le inspiraba; las halagadoras promesas de los señores que componían el subcomité establecido en Madrid; las deferencias que, por imponer las leyes de la cortesía, dispensaba el gobierno á estos señores y algunas concesiones que les fueron otorgadas, constituían fuerzas que, hábilmente explotadas y agrandadas por los directores del *movimiento económico*, enardecían los ánimos y, haciéndoles confiar en un triunfo seguro, les inducía á los que simpatizaban con aquél á seguir apoyando lo que entendían habia de ser ventajoso para aumentar rápidamente su fortuna ó para crearla en menos tiempo y con menores esfuerzos.

La lucha iba haciéndose tan larga y fatigosa, y tomaba caracteres tales, que comprendí ser de absoluta y urgente necesidad dar un golpe decisivo, porque, de lo contrario, se corría el riesgo de que los *económicos* creasen una situación imposible de contrarrestar. Acudí á las personas significadas del partido conservador residentes en la Habana para que, en nombre de la patria, de los intereses y del porvenir de Cuba, iniciasen una reacción salvadora; pero mis gestiones no obtuvieron éxito.—Nadie se decidió

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
del Dr. Andreu—Barcelona—Rambá de Cataluña, 120.
de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
del Dr. Suñá—Barcelona—Escudillers, 8.
del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia, y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicanta.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller), y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicant. Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 1º de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:45 (mixto hasta Maray) 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:35 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó...	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá...	Santaclia	2 »	8 »
Calviá...	Santaclia	2 »	8 »
Esporlas...	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments...	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs...	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar...	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuent...	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá...	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller...	S. Miguel, 89	2 »	8 »
Buñola...	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor...	Bauló, 6	2 »	3:30
Santañy...	Bauló, 6	2 »	3:30
Campos...	Bauló, 6	2 »	3:30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2 »	3:30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2 »	3:30
Felanitx...	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida...	Mercadal, 13	2 »	6 »
Monturri...	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras...	Mercadal, 13	2 »	6 »

COMPANIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
Capital
PESETAS 62.500.000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS,
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

PIANOS

Casa PERELLÓ-Unión--19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

6 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

—Casa PERELLÓ—PALMA—UNIÓN, 19.—

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

GRAN BARATURA

FOR FINAL DE TEMPORADA

600 cortes pañete á 20 reales.
Cortes armure negro puro lana á 10 pesetas.
Cortes francias algodón á 10 rs. una.
Telas escocesas á 14 rs. corte.
200 piezas lienzo puro hilo á 4 rs. cana.
Madapolam á 16 céntimos cana.
200 piezas madapolam á 20 rs. una.
300 docenas pañuelos hilo dobladillo á 4 ptas.

Cubrecoorsés con mangas á 4 reales uno.
Un extenso surtido de camisetas, pantalones, chalecos, medias, calcetines, á precios sin competencia.
300 camisas Señora confeccionadas á 4 reales una.
Sábanas confeccionadas á 9 rs. una.
1000 mantas algodón á 3 rs. una.
200 alfombras gusto país á 8 rs. una.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho alconchados, pantallas, toallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia.

Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica.

¡OJO!—Compradores; no comprar sin antes visitar la gran baratura—¡OJO!

Central-Brondo-7-Antigua Casa Brondo

SUCURSAL—JAIME II—12 y 14

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Lux Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas Anisoculares, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

— 38 —

á acometer la empresa; mas, como era preciso realizarla, me decidí á hacerlo por mi mismo, no desconociendo lo mucho que exponía y sabiendo que, si no triunfaba, perdería mi prestigio y tendría que dejar el alto cargo que debía á la confianza del gobierno de S. M.

Puesto de acuerdo con el jefe del partido conservador de la provincia de Santa Clara, persona de gran entendimiento, de probado patriotismo y de notoria habilidad política, fuime á visitar dicha provincia. En toda ella, y singularmente en un banquete con que me obsequiaron en Cienfuegos, lo mismo el mencionado jefe Sr. Pertierra, que el senador señor marqués de Apezteguia, el diputado á Cortes Sr. Zozaya y otros muchos de los más ricos hacendados é industriales de la provincia, enarbolaron valiente y patrióticamente bandera contraria á los económicos, declarando que el país atravesaba una época tan próspera cual no se había conocido nunca, y que, por lo mismo, se hallaba en condiciones de levantar las cargas públicas contenidas dentro de los límites racionales y necesarios para la defensa del territorio, el sosten del orden y el desenvolvimiento de la cultura y de la riqueza de la isla.

Esta noble, digna y patriótica actitud, que fué secundada por las principales poblaciones de la provincia de Matanzas y por Matanzas mismo,—que también visité,—repercutió por toda la isla como un eco bienhechor, reaccionando la opinión, que comenzó á fijarse en el abismo hacia el cual caminaba siguiendo á los económicos.

A mi vuelta á la Habana, los hombres más significados del partido conservador y las clases todas me dispensaron un recibimiento verdaderamente entusiasta; reconocieron la importancia del servicio que acababa de prestar al país y me prometieron continuar la patriótica obra comenzada en Santa Clara y Matanzas.

Los económicos, sintiendo la rudeza del golpe que les

— 39 —

había inferido, y comprendiendo que la herida era mortal, pues importantes elementos de Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe y Pinar del Rio manifestaron que se adherían al movimiento iniciado, abrieron contra mí una campaña implacable que tuvo eco no escaso en esta corte, y se esforzaron por neutralizar los efectos de la patriótica reacción que iba á concluir con ellos.

Aunque lo procuraron con decidido empeño, no pudieron constituir más comités que uno en la Habana y otro en Pinar del Rio, compuesto éste de autonomistas y de conservadores, todos de poca significación.

Tal era el estado de las cosas al finalizar el año 1891, época en la cual señor conde de Galarza determinó tomar posesión personal del cargo de presidente del partido conservador.—Las preferencias que venia demostrando hacia los antiguos izquierdistas, y especialmente su marcada inclinación hacia los económicos, habíale enajenado las pocas simpatías que por él sentían los antiguos derechistas, quienes, si no arrepentidos, se mostraban poco satisfechos del acto de patriotismo en cuya virtud lo habían elevado á la jefatura.

Recuerdos poco halagüeños de sucesos pasados, que dentro de la política local revestían importancia, hicieron que viese con disgusto que el señor conde de Galarza, desoyendo múltiples indicaciones que le habían sido dirigidas no fuese solo á la Habana.—Tal disgusto subió de punto entre los principales elementos del partido cuando vieron publicada, en el periódico órgano principal de los económicos, una conferencia habida en Nueva-York entre el señor Galarza y el corresponsal del diario á que me refero, que es á la vez director del periódico separatista *El Porvenir*, en la cual aquél hacía declaraciones muy favorables á las nefastas «conclusiones de los comisionados».

La atmósfera política no era, pues, muy favorable al Sr. Galarza cuando llegó á la Habana.—A pesar de esto,

IMPORTANTE

SE COMPRA toda clase de valores del Estado, tanto español como extranjeros antiguos y modernos, cotizables ó no, como igualmente de toda clase de sociedades y bancos extinguidos, siempre que tengan valor ó con-vengan.

También se compran TITULOS DE LA DEUDA PONTIFICIA del Em-drésito que hizo Sa Santidad Pio IX el año 1860, cuyos títulos estando completos se pagarán á buen cambio.

DIRÍJANSE Á D. AUGUSTO DEL CACHO

Carrera de San Jerónimo, 33 cuarto 2.º

Madrid

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA»

SE ADMITEN ANUNCIOS

SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO